

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Elvira VELASCO MORILLO, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 10 de julio de 2025 un artículo en el que se atribuye a la consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid la siguiente valoración sobre la financiación del Sistema Nacional de Salud y la prórroga en dos ocasiones de los Presupuestos Generales del Estado en vigor: "En 2023 correspondieron 3.325 millones de euros y en 2024 1.700 millones de euros. Se eliminaron uno de cada dos euros para sanidad en el Estado".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante la crítica planteada desde la Comunidad de Madrid por el hecho de que entre los años 2023 y 2024 "se eliminaron uno de cada dos euros para sanidad en el Estado"?

De ser así, ¿Con qué medidas va a hacerlo posible? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas



medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el
Gobierno materializar esas medidas?

De nos ser así, ¿Por qué razones?

Madrid 11 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL